



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Propuesta educativa para Cuidados para la Salud Comunitaria I
de la Licenciatura en Enfermería, UDC

Nombre del Alumno: Nora Alejandra Cisneros

Nombre del Supervisor: Vanina Lucero Pettina

Chubut Año 2020



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

**“Propuesta educativa para Cuidados para la Salud Comunitaria I
de la Licenciatura en Enfermería, UDC”**

Alumna: Lic. Nora A Cisneros

Supervisor: Prof. Esp. Vanina Lucero Pettina

Esquel, Chubut

Mayo 2020

Dedicatoria

A Juan, quien motivó cautivarme por la enseñanza universitaria, como un modo de dejar huella en la formación de profesionales en Enfermería, en pos de un cuidado más humanizado.

Agradecimientos

A mis asesoras Angélica y Vanina, por acompañarme en mi proceso de aprendizaje especializado, por su dedicación, paciencia y esmero.

A mis queridos hijos Abigaíl y Darío, a Esther mi madre, por el estímulo para continuar construyendo mi rol docente.

A Eliseo mi padre, quien me dejó su mejor legado, creer que todo es posible.

INDICE GENERAL

Contenido	Pág.
Introducción.....	6
Descripción-explicación del marco referencial o del contexto institucional.....	8
Fundamentación pedagógica	13
Justificación	18
Contenidos	21
Mapa o itinerario de prácticas de aprendizaje	23
Propuesta de evaluación de aprendizajes	34
Propuesta para la extensión o vinculación universitaria	38
Propuesta para la investigación educativa	44
Cierre	46
Referencias bibliográficas.....	47
Bibliografía	48

“Desconfíen del gesto más trivial y en apariencia más sencillo. Sobre todo, examinen lo habitual. No acepten sin discusión las costumbres heredadas. Ante los hechos cotidianos, por favor, no digan: 'Es natural'. En una época de confusión organizada, de desorden decretado, de arbitrariedad planificada y de humanidad deshumanizada... Nunca digan: 'Es natural', para que todo pueda ser cambiado”.

Bertolt Brecht (1930) “La excepción y la regla”

Introducción

Resulta del todo imposible imaginar un ámbito universitario sin su razón de ser, a saber, los estudiantes, como núcleo y eje principal desde su ingreso a la institución y su enlace permanente con ella, extendiéndose más allá del egreso de la misma.

La Universidad como organismo dinámico dispone de una inagotable capacidad de reflexión y una significativa potencialidad de desarrollo. Toda innovación en el quehacer académico debe estar en armonía y equilibrio con toda la organización respetando su historia, su misión y su visión.

El resultado de contemplar a los estudiantes como eje del ámbito académico, ha de trasladarse puertas afuera de la institución, mediante egresados cualificados en habilidades y competencias, pero, igual de importante, con un sentido de humanización en los servicios que ofrecen en interacción con su objeto de Ser, la comunidad.

Ahora bien, ¿de qué manera se logra un resultado del aprendizaje que promueva el pensamiento crítico del Saber-Hacer y Saber-Ser? ¿acaso las formas conocidas y transitadas de la enseñanza necesitan ser renovadas? ¿quiénes demandan no solo el Saber sino Saber-Ser? ¿es posible brindar el Saber dejando de lado el Ser?

Esta producción intenta responder esos interrogantes, describe en sus componentes, los contenidos desarrollados oportunamente en las distintas unidades temáticas del posgrado en relación a la pedagogía universitaria y las prácticas docentes, al momento de promover el aprendizaje significativo mediante la elaboración de intervenciones decisivas, deconstruyendo y construyendo andamiajes científicos y sociales en el egresado universitario.

Planteo un proyecto educativo para la enseñanza de Cuidados para la Salud Comunitaria I, de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad del Chubut. Para ello, iniciaré describiendo al contexto institucional. Luego explicitaré mi posicionamiento pedagógico, justificaré las decisiones tomadas compartiendo las

especificidades del espacio curricular que permitan advertir la viabilidad de la propuesta que presento como mapa de prácticas.

Asimismo, he planteado una propuesta de evaluación, acorde con la fundamentación pedagógica y la propuesta educativa.

La propuesta de extensión implica el abordaje de la prevención de la enfermedad del Virus de Inmunodeficiencia Humana, en dos etapas y desde tres frentes en simultáneo, a saber: a) dictar un taller de formadores junto al Observatorio de Género y DDHH de la Universidad Del Chubut (UDC), convocando a los docentes a compartir materiales y prácticas desarrollados en sus asignaturas renovando las mismas, a fin de dar la impronta de la perspectiva de salud integral y Derechos Humanos, b) planificar la asignatura Cuidados para la Salud Comunitaria I, desarrollando prácticas docentes relacionadas al problema sanitario de VIH, c) crear una mesa de trabajo intersectorial entre referentes comunitarios, de salud, de educación, y otros afines en la cual discutir la implementación del programa Educación Sexual Integral (ESI) en prevención del VIH e ITS en educación de nivel primario, d) elaborar acciones e intervenciones de salud comunitaria junto a organizaciones sociales continentales de personas VIH +.

Se culmina con una propuesta para la investigación de la propia práctica docente de los profesores de Enfermería de la Universidad del Chubut.

Descripción-explicación del marco referencial o del contexto institucional

Al decir de Fernández Lamarra, N. (2017), en referencia al ámbito universitario, “una innovación no es un cambio superficial en los modos de hacer las cosas, sino un cambio profundo, que trastoca la particularidad de un aspecto central de la institución universitaria... plantea una ruptura con lo habitual –lo que implica tensiones, incertidumbres y la conformación de grupos de resistencia–, proponiendo una modificación en las reglas de acción de las instituciones” (1).

La UDC en su misión y visión, apunta a responder a la demanda que tiene nuestra provincia en todos los aspectos relacionados a mejorar el bienestar ciudadano, respondiendo a las demandas regionales y muy articuladas con lo productivo y social. La UDC surge por iniciativa del Poder Ejecutivo Provincial en directa relación con necesidades de índole social y/o económica propias de la región, que impactaron negativamente en el acceso a la educación superior en variados campos de conocimiento. Aún en los casos de personas que reconocían la necesidad de formación académica de dicho nivel y emigraban de su lugar de pertenencia, sostener estos estudios se hacía dificultoso, resultando muchas veces en el retorno de los jóvenes con estudios universitarios inconclusos.

La creación de la UDC se anunció el 12 de febrero de 2008 por el entonces gobernador Dr. Mario Das Neves, quien aludió a la instrumentación de una casa de altos estudios con carreras vinculadas al comercio, el agro, el turismo, la producción y la actividad marítimo portuaria, complementando de esta manera con la Universidad Nacional de la Patagonia, que no cuenta con carreras que dieran esa posibilidad de estudio a los jóvenes de la provincia.

El inicio de actividades se produjo en marzo de 2010; su oferta académica estaba conformada por las Tecnicaturas en Enfermería, Desarrollo de Software y en Redes y Telecomunicaciones. Sus objetivos orientados al desarrollo y transmisión de conocimientos en las áreas disciplinares de Salud Social y Comunitaria; Producción, Ambiente y Desarrollo Sostenible, con la certeza de que se trata de una iniciativa original y con la potencialidad necesaria para establecerse como un foco de excelencia académica en la región.

La estructura curricular de la UCD, ha respondido a los requisitos de la CONEAU en tipo y cantidad de asignaturas de cada año en pregrado y grado, resultando innovadoras las modalidades didácticas propuestas, constituidas por sesiones de discusión, videoconferencias y seminarios, a fin de motivar el pensamiento crítico y reflexivo en docentes y estudiantes.

Como su nombre indica, se localiza en la provincia de Chubut, estableciendo su sede central en la ciudad de Rawson, capital provincial. La universidad actualmente cuenta con dos sedes en la ciudad de Rawson, Provincia de Chubut. La sede administrativa y del Rectorado está ubicada en Calle Lewis Jones 248 entre Avenidas San Martín y Sarmiento. En la misma se desarrollan las actividades del Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa. La segunda sede es el Edificio Aulas de la Universidad y está ubicada sobre la Av. San Martín esquina Luis Costa, donde funcionan las aulas propiamente dichas, la bedelía, el taller de informática, la biblioteca, la sala de profesores y el salón de usos múltiples.

Nuestra universidad es una institución que promete expansión en todo el territorio provincial, por ello ya se viene trabajando en las extensiones áulicas en las principales ciudades, tales como Esquel, Puerto Madryn, Gaiman con la estructura administrativa de extensión áulica, en relación a las jurisdicciones universitarias, como respuesta a las nuevas disposiciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), proyectándose establecerse más adelante en Comodoro Rivadavia.

La Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y la UDC, suscribieron un Convenio de Cooperación Educativa, que posibilita la culminación de los estudios de los alumnos de la UNCo que actualmente cursan asignaturas de la carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud (FaCiAS) en las sedes de Esquel y Puerto Madryn.

En este marco, la Secretaria Académica de la UNCo, Dra. María Alejandra Minelli, recibió a las autoridades de la Universidad de Chubut, Rectora Dra. Graciela Di Perna y el Vicerrector, Bioq. Guillermo Mario Renny, el Subsecretario de Planificación y Capacitación de la provincia de Chubut en aquel entonces, Lic. Marcelo Vaccaro, junto a la Decana y Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud de la UNCo, Dra. Silvia Roca y Lic. Graciela Andión, respectivamente. Por este convenio, aquellos aspirantes que ingresaron hasta el Año 2016 a la Carrera Licenciatura en Enfermería de la UNCo en las Sedes de Puerto Madryn y Esquel seguirán el cursado de la carrera con el mismo plan de estudio, siendo la UDC la que se hace cargo de los aspectos académicos, con la supervisión de la UNCo que otorgará a los estudiantes sus títulos respectivos. El convenio tiene vigencia hasta el año 2020, a fin de garantizar ese proceso. Mientras tanto la UDC ha tomado la matrícula de estudiantes en la Licenciatura en Enfermería de la UNCo para dar continuidad a aquellos estudiantes que iniciaron la carrera y pudieran así, culminar sus estudios de grado.

En la estructura académica de la UDC, se halla la Unidad Académica Salud Social y Comunitaria (UASS y C), la cual ofrece entre otras, la carrera de grado Licenciatura en Enfermería. Su orientación innovadora en áreas sociales y humanista posee componentes teóricos y prácticos en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, asistencia y rehabilitación, dirigidos a los individuos y grupos de la comunidad, receptores del Cuidado de Enfermería.

El plan de estudios se plasma en la Resolución n° 05- 28 de febrero del 2020, mediante el Consejo Superior de la UDC, estableciéndose el perfil del egresado de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la UDC en la figura de un profesional preparado en el área disciplinar con conocimientos científicos, humanísticos éticos, legales y políticos para proporcionar atención de enfermería a las personas, familia y grupos de la comunidad, con compromiso social y político tomando a la Atención Primaria de la Salud como herramienta sustancial para mejorar la salud de la población a cargo. Entre los componentes del perfil del egresado, se destacan:

- Dar respuesta a las necesidades de salud de las personas a lo largo de su vida, en los distintos niveles de atención y complejidad, con los conocimientos disciplinares y las destrezas técnico-prácticas que el ejercicio profesional requiere.
- Tomar decisiones, resolver las problemáticas emergentes en su desempeño, liderar equipos de trabajo y procesos de cambio.
- Trabajar y fomentar el trabajo en equipos interdisciplinarios, estableciendo una óptima comunicación y relación interpersonal.
- Propiciar en todo momento la gestión del cuidado seguro, saludable y sostenible del paciente, su familia y la comunidad y estará preparado para asumir su profesión desde los valores éticos, los derechos humanos y un compromiso social y político, sensible a los cambios sociales con la premisa constante de actualizar su formación a lo largo de toda la vida profesional.

Otros aspectos pertinentes a la formación profesional son los objetivos de la carrera, entre ellos:

- Contribuir al propósito fundamental de la planificación sanitaria regional que enuncia el establecimiento de acciones político-sanitarias para alcanzar el mayor nivel posible de salud.
- Jerarquizar académicamente y valorar socialmente la profesión Enfermería en concordancia con la demanda del Poder Ejecutivo Provincial.

- Formar profesionales en el cuidado humanizado, protagonistas de su propio aprendizaje, guiados por docentes facilitadores y promotores de nuevos conocimientos.

La evaluación de los estudiantes en la práctica, se da principalmente a través de la observación directa de sus desempeños, la provisión de devoluciones significativas y el compromiso en la reflexión.

Estos son los principales componentes de las prácticas. El modelo de rol, la supervisión, el andamiaje, el estímulo, la verbalización de sus inquietudes y la promoción de la práctica reflexiva son elementos sustanciales para llevar adelante las prácticas profesionales. Vale decir que, la enseñanza en la comunidad, se refiere a la enseñanza y el aprendizaje enfocados a las personas y sus problemas, comprometiéndose directamente en este proceso.

Así diagramadas las etapas de evaluación, proponen una finalidad, mediante objetivos:

- Proporcionar oportunidades para la valoración, el diagnóstico, la planificación, ejecución y evaluación de cuidados de enfermería en los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria a través de actividades propias y en colaboración con otros profesionales.
- Estimular el pensamiento crítico a través de la práctica reflexiva en las diferentes instancias de la práctica enfermera mediante la observación, realización, registro y evaluación.
- Estimular la comunicación efectiva con sus pares y el equipo interdisciplinario para el análisis de las problemáticas de salud de la población, institucional y la búsqueda de posibles alternativas de solución.

Es en el ámbito universitario con la obtención del grado académico de formación más elevado, que el profesional incorporará calidad de atención a la comunidad a través del conocimiento científico basado en las Ciencias Médicas, así como la capacitación de orientar el pensar y el quehacer enfermero, promoviendo la investigación necesaria para seguir mejorando ese rol de cuidador de la salud de la población.

Los ámbitos de aplicación del Cuidado Enfermero son todos los lugares y ambientes cotidianos donde haya personas que necesitan del cuidado de su salud y la promoción de la vida, teniendo en cuenta el contexto sanitario, político-económico, social y cultural de la región y el país. Es inherente a la Enfermería el respeto de los derechos humanos, incluido el derecho a la vida, a su dignidad, a la diversidad, no haciendo

distinción alguna fundada en consideraciones de edad, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, nacionalidad, opiniones políticas, etnia o condición social.

La carrera de Licenciatura en Enfermería posibilita la formación de profesionales capaces de indagar sobre la realidad socio-sanitaria y de insertarse en la comunidad, buscando alternativas de solución a sus reales necesidades y promoviendo el autocuidado para mejorar la calidad de vida. A partir de estas consideraciones epistemológicas, la formación del recurso humano de Enfermería le debe permitir al egresado intervenir profesionalmente con una visión humanística y ética, reconociendo la multicausalidad e integralidad de los factores intervinientes en la satisfacción de las necesidades humanas, para cumplir con el objetivo social de Cuidar la Salud.

Fundamentación pedagógica

El Cuidado es la acción que diferencia a Enfermería de otras disciplinas de salud y es la esencia de la profesión, ya que liga los conceptos de salud de las otras disciplinas a los conceptos propios del arte del cuidar. Se describe al mismo no como un procedimiento técnico, sino un proceso interactivo que exige competencias profesionales, entrenamiento, investigación, creatividad y compromiso, caracterizado por su enfoque holístico, por ende, la formación profesional debe incluir contenidos teóricos de los aspectos que lo componen: biológicos, sociales, psicológicos, culturales y espirituales.

El hilo conductor de la formación en Enfermería se sustenta en el aprendizaje de la aplicación de los modelos y teorías de Enfermería, que además de contribuir con la coherencia y cohesión del conocimiento en la práctica disciplinar, favorecen el desarrollo y generación de la misma desde la docencia, la administración del cuidado y la investigación, promoviendo la identidad profesional, liderazgo, valores éticos y garantizando la aplicación de un cuidado humanizado, integral, continuo y de calidad, centrado en las necesidades de las personas, familia o comunidad, siendo estos componentes ejes principales del compromiso mundial asumido por las naciones respecto a salud para todos a cuarenta años de dicho acuerdo (2).

Entendiendo que el desarrollo de los contenidos del programa de esta asignatura es casi exclusivamente social, desde el entendimiento del proceso salud-enfermedad-atención hasta la interacción del estudiante con el sujeto de cuidado individual y supraindividual en el entorno socio ambiental de este último, mi mayor interés, ha sido y sigue siendo, motivar a la reflexión del Saber Hacer, a la puesta en marcha del Hacer con la impronta de revalidar las potencialidades de quien recibe el cuidado. Cobrando real importancia al considerar que, el saber se conforma por conceptos, metodologías, reflexiones, informaciones, y discursos a través de los que se los aprende y expresa. El saber hacer consiste en la aplicación del saber, en cualquier ámbito de la cultura y de la relación social. El saber Ser consiste en los valores que sostienen sobre todo el hacer, porque en este tomamos decisiones e implicamos a otras personas.

A los fines de ese objetivo, la pedagogía universitaria resulta de infinito valor. Cuando menciono pedagogía me refiero de manera fundamental, a mí como docente, a mi práctica en las aulas y fuera de ellas, por entenderse a los docentes universitarios facilitadores y orientadores del proceso de aprendizaje, cuya finalidad es impulsar la transformación educativa, buscando establecer puentes para equilibrar en el aula los

requerimientos sociales. Formar profesionales con un pensamiento dinámico, creativo, innovador, con una mirada al futuro, conocedores de las realidades inherentes al campo laboral.

Potenciar el pensamiento crítico, orientado a la importancia de participar al otro en el cuidado de su propia salud, es de especial interés para la Enfermería Comunitaria, por motivo de ejercer su rol ampliado, brindando cuidados integrales en cada miembro de las familias a su cargo, a fin de fortalecer las relaciones de ayuda mutua, identificando conductas de riesgo y planificando una diversidad de estrategias que permitan modificarlas, junto con la familia y el equipo de salud.

Consecuentemente, el proceso de aprendizaje iniciado por los estudiantes tres años previos a esta asignatura, pone en marcha un componente elemental en la interacción con el otro, a saber, la comunicación.

Al decir de Daniel Prieto Castillo (2018) "...en cualquier institución el mantenimiento de procesos continuos de comunicación, la fluidez en las relaciones...la difusión de ideas...son responsabilidad de todos los actores sociales integrantes de la misma" (3). Una institución educativa se mueve en todas direcciones, en medio de instancias de comunicación interna y externa. Comunicamos con nuestras producciones, cuando trascienden los muros para llegar a la población, al relacionarnos con otras instituciones que requieren nuestros servicios; cuando formamos parte de la comunidad de educadores lo comunicacional se convierte en una constante en toda nuestra vida institucional. La corresponsabilidad comunicacional tiene sentido, en el horizonte de una institución concebida toda ella como una unidad de comunicación. En las diferentes funciones, y con relación a lo específico de cada una, por supuesto, hay siempre responsabilidades comunicacionales.

La indagación y construcción de la práctica docente, no son ajenas a la comunicación ni a la mediación pedagógica, sino que la constituyen y la orientan en la búsqueda de sentido (Guajardo, 2015) La mediación pedagógica, implica diseñar entre otras, estrategias de aprendizaje basado en proyectos y resolución de casos, transitando gradualmente los contenidos teóricos y prácticos, hasta arribar a una intervención decisiva en interacción con la comunidad (4).

Durante la Especialización analicé diferentes concepciones y teorías de aprendizaje que fueron sucediéndose en diferentes épocas y con referentes imposibles de olvidar.

Paulo Freire, con su pedagogía de la pregunta señala que debemos posicionarnos ante el compromiso en una búsqueda de consecuencias y alternativas de solución,

para ser coherentes en nuestro trabajo personal, como ciudadanos, como maestros en el aula o en donde quiera que estemos.

Teorías de aprendizaje como la de Vigotsky, Lev (1979) en relación a la zona de desarrollo próximo, pone a prueba mis estrategias docentes en el distinguir las posibilidades de aprendizaje únicas entre uno y otro estudiante, aquel que avanza a la par de los contenidos planificados, y aquel que lleva su ritmo, su proceso, haciendo manifiesto un grado de madurez diferente y para el cual debo poder desarrollar prácticas que lo fortalezcan (5).

Al considerar que mi rol docente es poner en primer plano a los estudiantes como protagonistas de un cambio que profundice los aspectos humanísticos de la profesión enfermera, las intervenciones decisivas han de ser la base de todas mis prácticas docentes, desde el enfoque social, mediado pedagógicamente a través del aprendizaje significativo.

La contribución a Enfermería será la de superar el paradigma tecnocrático, acompañando el desarrollo de profesionales humanistas, capaces de comprender la realidad de las personas, formados para la interacción con ellos desde sus vivencias.

La UDC establece en la fundamentación de la carrera, la necesidad social de profesionales con esas características. La mejor manera de devolver a la sociedad profesionales capaces de interactuar desde la empatía y solidaridad, pero con bases científicas, es a través de una pedagogía participativa, inquisitiva mediante la generación de investigadores ávidos de nuevos saberes en beneficio de la comunidad.

Concibiendo la pedagogía como el intento de comprender y dar sentido al acto educativo, a fin de colaborar desde esa comprensión con el aprendizaje, se desprende de ella la mediación pedagógica, como la tarea de promover y acompañar aprendizajes (Prieto Castillo, D. 2006). Es la universidad la que recibe el reconocimiento de instancia mediadora en el terreno de la educación superior. Entre un área del conocimiento y de la práctica humana y quienes están en situación de aprender, la sociedad brinda mediaciones. Esta mediación llega a ser pedagógica cuando es capaz de promover y acompañar el aprendizaje poniendo en juego los materiales de estudio, las sugerencias de prácticas, el tratamiento de los contenidos (6), (7).

También a mí, docente universitaria me corresponde capacitarme y actuar como ser que, desde un grado mayor de competencia ayuda a los estudiantes a alcanzar un estrato más alto de desarrollo intelectual y personal en todo sentido. Es esa tarea la

que se caracteriza como mediación pedagógica. ¿De qué manera he de mediar? A través de instancias de aprendizaje, entendiéndolas como espacios, sujetos, objetos, y circunstancias en los cuales y con los cuales voy apropiándome de experiencias y conocimientos para continuar construyéndome en el rol docente-facilitador-mediador del aprendizaje.

Tanto la mediación pedagógica como las instancias de aprendizaje se ensamblan con los principios de la educación alternativa. ¿Para qué educar?, no es la finalidad exclusivamente el desarrollo del intelecto, sino el poder hacer uso de esta educación superior para la comprensión de lo observado y de lo vivido por otros lo que necesariamente incluye un proceso de empatía, de respeto por el otro; para la incertidumbre interrogando en forma permanente la realidad de cada día; para la significación educando protagonistas, seres para los cuales todas y cada una de las actividades significan algo para su vida.

Aún más profundo, la pedagogía universitaria se concreta en las funciones de docencia, investigación y extensión. Hallo que estos campos son ilimitados, porque en todo ámbito de la vida universitaria estoy aprendiendo de manera permanente y a la vez soy docente en el sentido de enseñar a través de la experiencia profesional, por la interacción con mis pares, con mis estudiantes, con mis compañeros de trabajo universitario. Investigación, un vocablo que encierra inimaginables posibilidades de descubrirse a uno mismo investigador y a fuentes inagotables de saberes, culturales, sociales, históricas, incluso investigar el futuro, en base a la realidad del presente.

Poner en escena este tipo de investigación, enraizada en la metodología cualitativa, me impulsa a implicar a la comunidad educativa en proyectos de extensión universitaria, es decir, la planificación sistematizada de objetivos, actividades y la justificación de la misma resultado de una demanda social. Mostrar puertas afuera, lo que se ha elaborado puertas adentro, pero jamás con las puertas cerradas, sino abiertas invitando a la interacción con la comunidad en general.

La situación mundial de pandemia generada por el SARS CoV 2, me enfrentó de un momento a otro, al desafío de adaptar la metodología de mis clases. La necesidad expresada de los estudiantes en continuar sus estudios, y la modalidad virtual implementada desde la universidad, requirió la adaptación de mis prácticas docentes, dejando de lado otras y desarrollando en profundidad materiales mediante e-learning, priorizando instancias de aprendizaje que promueven, por ejemplo, la apropiación de conocimiento, a través de la lectura de textos académicos en formato PDF como ejercicio o tarea, proveyendo a los estudiantes una lista de artículos sobre temas

explicados en clase, de entre los cuales pueden escoger uno; también indagación en páginas web para luego debatir la propuesta central de la clase.

En consecuencia, valirme del e-learning me posibilita seguir avanzando las trayectorias académicas de mis estudiantes, partiendo del concepto de que el núcleo de una disciplina profesional es un área de estudio definida por el compromiso social y de servicios de la profesión, que el núcleo de la disciplina de Enfermería es el cuidado de la experiencia de la salud de los seres humanos, entendiendo ésta como la identificación y el tratamiento de las respuestas humanas a los problemas de salud reales o potenciales, y mantener la salud identificando factores de protección, lo que incluye la práctica y supervisión de funciones y servicios que directa o indirectamente tiene como objetivo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el alivio del sufrimiento, la recuperación de la salud y el desarrollo del potencial de salud, acompañamiento en una muerte digna.

Cuidar para Enfermería, o cuidado enfermero, significa una relación interpersonal de ayuda, en otras palabras, el intercambio interpersonal que Enfermería establece mediante una serie de tecnologías, técnicas y competencias relacionales adecuadas para el mejoramiento o mantenimiento de la salud, a fin de brindar cuidados humanos y humanizadores que conciben a la persona como un ser holístico y respondiendo a sus necesidades globales.

Justificación

La conceptualización de Enfermería, incluye el entendimiento de aquellos factores biológicos, del comportamiento, sociales, culturales y ecológicos que tienen influencia en la salud y la enfermedad, incluyendo las definiciones de indicadores y resultados de su efecto sobre la salud. Por tanto, entre los propósitos de la asignatura Cuidados para la Salud Comunitaria I, está el identificar a Enfermería como protagonista en el cuidado específico de individuos y grupos de la comunidad. Apunta a la formación de una enfermería capaz de realizar una lectura crítica de los factores que intervienen en la salud de la población, con la finalidad de ayudar a las familias y comunidades, en los aspectos de promoción de la salud y prevención de las enfermedades y en el marco de la organización comunitaria e institucional.

Esta propuesta educativa encuentra su basamento en la asignatura que se cursa en el segundo cuatrimestre del tercer año de pregrado.

Principalmente, es el trabajo en equipo lo que caracteriza a la enfermería comunitaria. Son los equipos multidisciplinarios de salud quienes logran atender la demanda de servicios sanitarios de los individuos, familias y grupos de una comunidad.

En la asignatura también está presente el trabajo en equipo. Actualmente lo conformamos un ayudante de cátedra, Licenciado en Enfermería con seis años de experiencia en la profesión y tres en docencia de pregrado, siendo su empleo principal el de enfermero en el servicio penitenciario. En mi caso, me desempeño como titular de la asignatura, Licenciada en Enfermería con mi empleo principal en el Hospital Esquel, con treinta y dos años de servicio en el Primer Nivel de Atención, donde la interacción intra grupo y comunitaria es el eje de la atención médica. En relación a mi rol docente, hace 12 años que lo ejerzo, y a partir de esta especialización, anhelo continuar mucho tiempo más.

Respecto a los estudiantes, este año iniciaron la cursada catorce personas con un promedio de 23 años de edad, doce mujeres y dos varones. Solamente seis de ellos viven en la ciudad de Esquel, el resto en localidades aledañas estando la más lejana a 70 km.

La pandemia les ha modificado la vida cotidiana, en particular a quienes viven en la meseta y comarca. Por citar algunas dificultades observables: el acceso a dispositivos para e-learning, algo que la UDC ha estado solucionando al proveer computadoras a través de Tutorías de Alumnos a los estudiantes que necesitaran del recurso. La situación laboral está disponible para el ejercicio de la profesión, no cuentan con la habilitación hasta tanto terminen el pregrado, algo dificultoso a causa de la instancia de prácticas profesionalizantes suspendidas hasta el presente, por la pandemia. Otros

se encuentran sin fuente de ingresos, teniendo que recurrir a sus padres para sostenerse económicamente. A pesar de ello, el grupo inicial se sostuvo menos uno, quien, en las primeras semanas de cursada, desestimó continuar, sin aludir mas argumentos que razones personales.

Continuando con los componentes de la asignatura, se establecen objetivos generales que plantean:

- Reconocer la importancia de la organización del Sistema de Salud para garantizar la accesibilidad de toda la comunidad a los servicios de salud.
- Revisar las prácticas y funciones de la Enfermería en el ámbito comunitario y en la elaboración, ejecución y evaluación de programas.
- Relacionar el saber científico con los postulados teóricos disciplinares.
- Integrar los conceptos de Vigilancia Epidemiológica como elemento fundamental para desarrollar las actividades propias de Enfermería Comunitaria en la aplicación de programas de salud.
- Promover el concepto de trabajo en equipo, demostrando una actitud que propicie la realización de intervenciones de enfermería interdisciplinariamente.

Más allá del tiempo transcurrido en mi trayectoria docente, siempre me he desafiado a mí misma en relación a renovar las modalidades de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Bien puede decirse que, la asignatura, es un compendio de todas las asignaturas previas, porque enriquece contenidos académicos que hacen a la salud del individuo y a la vez profundiza las intervenciones dirigidas a la población o comunidad, desde el enfoque social de la salud y desde el marco teórico de investigadoras como Villalba, Rosa (2008), quienes describen la situación de la Enfermería Comunitaria en Argentina, estableciendo las bases de cambio requeridas para hacer de la enfermería un recurso con protagonismo y autonomía acordes a las responsabilidades que le caben en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad (8).

En ello estriba la importancia de desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de tal modo que se perciban desde el estudiantado, como acompañamiento docente; mediación pedagógica que movilice a intervenciones decisivas, con el resultado no solo dejar impronta en los estudiantes sino, la enriquecedora experiencia de Saber Hacer en interacción con otros.

La interacción, definida según la Real Academia Española como la “acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más (...) personas, funciones”, es propender al intercambio de saberes optimizando las potencialidades de los interactuantes. (9)

La interacción comunitaria, no es sólo un trabajo para la comunidad, ni en la comunidad, ni siquiera con la comunidad, es un proceso de transformación desde la comunidad, soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad. Partir de la gente, de la realidad, significa partir del autodiagnóstico que marca el inicio de la participación constructiva en sus tres posibles entradas: contexto, práctica y concepción, y a lo largo de este desarrollo van surgiendo las nuevas necesidades y se comienzan a desarrollar acciones para reafirmar identidad; de ese modo los proyectos dejan de ser desarticulados y el proceso adquiere la necesaria unidad de acción. Se infiere así, que la interacción se concibe como un proceso de investigación educativa para la comunidad, que debe tener al menos dos resultados de ese aprendizaje: la formación de los participantes como sujetos investigadores y la aprehensión de la realidad como objeto de estudio de manera global, histórica y comprometida.

Criterios de Evaluación y condiciones de acreditación.

La evaluación será mediante dos exámenes escritos con preguntas a responder. La calificación mínima para aprobar debe ser 4 (cuatro), lo que representa desarrollar correctamente el 60% del total de las consignas.

El estudiante que no alcance dicha calificación tiene derecho a una instancia de Recuperatorio, 5 (cinco) días hábiles después de publicadas las notas del parcial, con igual escala de calificación. De no aprobar el recuperatorio pierde la regularidad en la asignatura, debiendo recurrir en un próximo ciclo lectivo.

Modalidad de aprobación de la asignatura

- a) *Modalidad de aprobación por Promoción (sin examen final):* Instancia escrita. Para que el estudiante logre esta modalidad, su calificación en las dos evaluaciones debe ser igual o mayor a 7(siete), lo que representa desarrollar correctamente el 80% de las consignas. Tener un 80% de asistencia a clases. Tener aprobado el escrito modalidad Informe individual, requerido como práctico Final.
- b) *Modalidad de aprobación por examen final regular:* La condición para que el alumno acceda a esta modalidad, es haber aprobado las evaluaciones o sus recuperatorios. Esta instancia consta de un examen escrito y/u oral. Su aprobación es con calificación igual o mayor a 4(cuatro).

Contenidos

Inicia la cursada recuperando saberes previos relacionados a Salud Pública, considerando las estructuras que la sostienen: descentralización, regionalización y organización de los servicios sanitarios (niveles de atención), como así también las herramientas que permiten alcanzar el propósito final de la salud comunitaria: elevar la calidad de vida de la población.

A partir de allí, se abordan contenidos referidos a la familia como objeto de cuidado y beneficiaria de los programas de salud, dando relevancia al rol de enfermería en salud familiar, con pensamiento crítico y criterio interdisciplinario.

Se avanza hacia los indicadores de salud poblacional, la ejecución y evaluación de los programas de salud aplicables en las distintas etapas de la vida, para analizar la situación de salud provincial y local, permitiendo elaborar el examen preliminar (o identificación de necesidades sociales de la comunidad) como paso previo al diagnóstico comunitario de salud y al diseño e implementación de intervenciones de salud comunitaria que disminuyan o eviten las alteraciones detectadas.

Contenidos según Plan de Estudios

- Conceptos básicos de las Teorías y Modelos de Enfermería Comunitaria. Funciones de la Enfermería Comunitaria.
- Valoración de la salud de la familia.
- Examen preliminar de la salud de la comunidad.
- Abordaje de la salud de la familia: el domicilio, las instituciones, la escuela, el centro de salud.
- Intervención de Enfermería en la Vigilancia Epidemiológica.
- Programas nacionales y regionales de la Atención Médica
- Planificación de Educación para el Autocuidado Responsable

Contenidos Programa Analítico

Los contenidos teóricos se presentan a través de ejes temáticos, que se desarrollan de forma secuencial bajo la modalidad de problematización, esto implica por parte del estudiante deconstruir y construir saberes, permitiéndole integrar y relacionar los conceptos impartidos en la asignatura presente y en conocimientos abordados en asignaturas anteriores.

Eje Temático I. Salud Pública y Enfermería en Salud Comunitaria

- Salud Pública. Desarrollo de la Salud Pública en Argentina y en el Chubut.
- Atención Médica. Concepto, principios y características. Niveles de Atención.
- Atención Primaria de Salud. Modelo Social. Conceptos.
- Epidemiología. Vigilancia Epidemiológica. Conceptos.
- Teorías y Modelos de Enfermería. Concepto. Etapas.

Eje Temático II. Salud Familiar y Comunitaria

- Enfermería Comunitaria y Redes. Conceptos
- Programas de Salud vigentes en la región. Rol de Enfermería
- La familia como unidad de servicios de enfermería. Conceptos.
- Funciones de Enfermería Familiar. Conceptos.
- Visita Domiciliaria. Conceptos.

Eje Temático III. Enfermería y Educación Comunitaria

- Rol y funciones de la Enfermería en Salud Comunitaria. Herramientas.
- Promoción de la salud. Modelos y Teorías de Enfermería. Intervenciones de Enfermería.
- Educación para el Autocuidado Responsable. Conceptos. Estrategias.

Ahora bien, teniendo en cuenta el aprendizaje logrado mediante la especialización en pedagogía universitaria, resulta elemental modificar los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes que cursan la asignatura. El motivo de ello se sustenta en propuestas como las de Freire, Prieto Castillo y Vigotsky, quienes plantean la pedagogía que re-crea el aprendizaje desde la participación del estudiante en la construcción del saber que le es propio.

¿De qué manera re-crear sin un mapa que nos indique los mejores caminos a seguir para llegar a nuestra meta final?

A continuación, se presenta un mapa de prácticas de aprendizaje con nuevas orientaciones y componentes a aplicar a partir de ahora en el desarrollo de la asignatura.

Itinerario de Prácticas de Aprendizaje

Eje Temático	Prácticas de aprendizaje	Instancias de aprendizaje	Tipo de Prácticas	“Educar para” la
1 Salud Pública y Enfermería en Salud Comunitaria	Interacción con la comunidad dirigida a la comprensión del otro. Retroalimentación	Aprendizaje: con y desde la institución; con el contexto. Aprendizaje con los materiales, medios y tecnologías	Reflexión sobre el contexto De Interacción De Aplicación De Observación Investigativa	Significación Expresión Incertidumbre Apropiarse de la historia y la cultura
2 Enfermería y Salud Comunitaria	Interacción con la comunidad escolar hacia el fomento de la salud	Aprendizaje con el contexto	De Observación De Interacción De Prospección De Inventiva	Significación Incertidumbre Gozar la vida Convivir
3 Enfermería y Participación Comunitaria	Interacción en Participación con la comunidad escolar	Aprendizaje con el grupo Aprendizaje con uno mismo y el educador	De Observación De Inventiva De Interacción Reflexión sobre el contexto	Complejidad Expresión Comprensión Convivir Gozar la vida

En esta instancia, el diálogo permite derrumbar los silencios que generalmente suelen darse en espacios de aprendizaje, en relación a un desconocimiento mutuo (docente-estudiante) en el primer encuentro académico. La intervención docente encuentra su razón de ser en conocer a cada estudiante, siendo el diálogo permanente una forma específica de lograrlo. La virtualidad nos permite “estar unos con otros” mediante TIC como videoconferencia MEET / ZOOM utilizadas en el inicio de clase.

La primera práctica de aprendizaje ha sido pensada como parte del primer encuentro con los estudiantes que, estimamos, será virtual. Incluye momentos sincrónicos y asincrónicos

Práctica de Aprendizaje 1.

Asignatura Cuidados para la Salud Comunitaria I. 3er. año. Carrera Licenciatura en Enfermería.

Docente: Lic Nora Cisneros

Eje temático 1. Salud Pública y Enfermería en Salud Comunitaria

Período: una semana

Práctica 1 Tema: Interacción con la Comunidad. Clase sincrónica

Objetivos específicos

- Recuperar saberes previos.
- Interpretar al estudiante como núcleo central de su Hacer y Ser
- Identificar al sujeto (individuo) supraindividual (comunidad) resignificando el rol del estudiante como protagonista desde la interacción con la comunidad.

Inicio

Si bien nos encontramos distanciados físicamente por el SARS CoV 2, estamos todos “cerca” en el Classroom bajo la denominación Cuidados para la Salud Comunitaria I 2021, donde participaremos activamente en este transitar juntos el aprendizaje.

Sin duda los intereses de proponerse ser profesionales han de ser tan variados como individuos somos.

Mi nombre es Nora Cisneros, profesional y licenciada en Enfermería desde el año 2008 y docente universitaria desde el año 2009 en la sede Esquel de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud de la Universidad Nacional del Comahue y desde el año 2017 en la Extensión Áulica Esquel de la UDC. Por varias décadas presté servicio

como enfermera en el primer nivel de atención del hospital público, pero en los últimos años me atrajo la posibilidad de colaborar en la formación de nuevos colegas.

Mi perfil como profesional de salud, permitió acercarme a las personas de la comunidad desde el Primer Nivel de Atención en tareas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Ser docente me ha permitido acompañar a muchos estudiantes en su trayectoria académica. En esta oportunidad les doy a Uds. la bienvenida a la asignatura.

Desarrollo

Resulta del todo llamativo que un gran número de Uds. se encuentran en la zona de la comarca, algunos viven en Esquel, y en zonas rurales como Trevelin, Corcovado, Cushamen y Paso del Sapo; una diversidad de lugares de nuestra región, que sin dudas tiene características particulares, haciendo más enriquecedor los aprendizajes que iremos desarrollando juntos.

Teniendo en cuenta la diversidad de comunidades donde nos hallamos, les propongo conocernos a partir de esta clase, mediante una actividad interactiva inicial en padlet, y que, desde sus palabras, cada uno pueda describir qué significado le otorga a la comunidad. La ventaja de esta aplicación padlet, es que todos podemos leer las expresiones de los demás y repreguntarnos sobre el tema. También valerse de anexar fotos de las localidades que habitan y así recorrer los paisajes que los rodean, además de ir observando el desarrollo social y económico de esas comunidades. Por favor, recuerden redactar su nombre, apellido y localidad.

Avanzando con la clase, si nos detenemos a mirarnos introspectivamente, cada uno de nosotros es parte de comunidades. Por un lapso de al menos tres años Uds. han conformado una comunidad en particular.

Identificamos a la comunidad educativa de la universidad. Pero ¿cuáles aspectos de ella? Surgen el ambiente social universitario, el entorno físico y virtual; estos llegan a ser comunidad para quienes la conformamos, cualquiera sea la función que desempeñemos, docentes, estudiantes, administrativos, trabajadores en limpieza y mantenimiento; y no podemos dejar de lado la historia misma de la universidad, porque también forma parte de esta comunidad educativa; los procesos y tiempos que llevaron a ser la entidad que es actualmente.

En este punto de la clase, quiero conocerlos desde sus trayectorias académicas, en sus propias palabras, es decir, sus vivencias, cuáles aspectos de esta comunidad fueron facilitadores en su instancia de aprendizaje, cuáles aspectos les resultó en experiencias con los otros y con los textos o materiales de estudio. Retomando

algunas de las vivencias compartidas, descubrimos otros atributos acordes al significado que le otorgan a la comunidad universitaria; desde la posibilidad de adquirir conocimiento científico en una multiplicidad de áreas de la salud, hasta el hecho de relacionarse unos con otros, estudiantes de todos los años y carreras, empleados de la institución con diversidad de responsabilidades, docentes, bedeles, etc. Identificamos a la comunidad universitaria favorecedora para la formación de profesionales, en distintas áreas disciplinares.

Trasladando esta indagación mental retrospectiva, desde sus experiencias estudiantiles, les propongo dar un giro hacia la interacción en la universidad. ¿Cómo la interpretan? ¿consideran que necesitan o tuvieron necesidad de interactuar para su desarrollo profesional?

Reconocemos que la interacción entre unos y otros, de socialización a mayor o menor grado, es valiosa en el desarrollo del Ser profesional.

Este interactuar, no solo se da con las personas o materiales de estudio en el ámbito académico, sino con la sociedad toda, porque no somos entes aislados. Por tanto, cuán importante es considerar de relevancia la interacción con la comunidad, con las personas que la conformamos, con la organización social que presenta y de la cual somos parte activa. Por lo general no nos detenemos a pensar en los modos de hacerlo; teniendo este último punto en cuenta es que...

Cierre (asincrónico)

...en esta instancia de cierre, quiero compartir una producción realizada por estudiantes del primer año de la carrera, de una asignatura muy particular: Sociología I. Ustedes recorrieron sus contenidos hace ya 2 años y un poco más; ¿cuál es el valor de los diálogos entre esos materiales y cada uno de ustedes? ¿se permitieron seguir entretejiendo las bases del conocer y entender al sujeto -individuo o comunidad-, desde un enfoque de relaciones interpersonales, de comunicación?

Valernos de la producción de sus compañeros en un vídeo breve acerca de la convivencia en la comunidad universitaria local.

Los animo a mirar el video detenidamente en sus hogares, y poder determinar ¿cuáles serían nuestros aportes para fortalecer los aspectos facilitadores? y ¿qué tipo de acciones disminuirían las barreras identificadas? Luego de analizar el vídeo, los invito a registrar sus conclusiones en el espacio de foro del tablón de clase, para retomarlas en breve, ¿les parece?

Es importante que sus participaciones, sean breves (pueden ser varias, una debajo de la otra), respetando el lenguaje del medio, que promuevan el diálogo, retomando comentarios de sus compañeros y como es de profesionales: sean aportes respetuosos.

Disponemos de una semana para participar en este foro, desde nuestras experiencias y saberes, pero también podremos recurrir a autores que nos resulten adecuados. Les comparto una lista de artículos en formato PDF mediante un portafolio, pueden seleccionar el que les resulte más enriquecedor.

Consideren que ante posibles dudas que surjan disponemos del tablón o el grupo de Whatsapp para analizarlas juntos mientras llega nuestro encuentro sincrónico. Nos despedimos mirando el vídeo. Saludos a todos.

La segunda práctica de aprendizaje propone al estudiante mostrar lo amplio de su rol como profesional de enfermería, en la interacción con la comunidad en general, con el fin de promover la gestión de cuidados de salud comunitaria.

Práctica de Aprendizaje 2

Asignatura Cuidados para la Salud Comunitaria I. 3er. año. Carrera Licenciatura en Enfermería.

Docente: Lic Nora Cisneros

Eje temático 2. Enfermería y la Salud Comunitaria. Clase sincrónica/ asincrónica

Período: una semana

Práctica 2 - Tema: Enfermería en Interacción con la comunidad. Clase sincrónica/asincrónica

Objetivos específicos

- Jerarquizar el Ser en la interacción con la comunidad
- Posicionar al estudiante como partícipe activo junto a la comunidad escolar

Inicio. Primer momento (sincrónico)

Hasta el momento hemos aprendido que interactuar con la comunidad llega a ser una de las premisas más relevantes de la profesión enfermera.

En esta práctica, el desafío consistirá en reflexionar acerca del por qué interactuar, profundizar la importancia del interactuar para nosotros como profesionales del cuidado de la salud, con el sentido de resignificar esta interacción comunitaria.

Para ello nos organizaremos en grupos de cuatro estudiantes, les sugiero hacerlo considerando la cercanía geográfica, es decir los de Esquel, quienes están en la comarca por otro y los que están en la meseta. Cada grupo...

Desarrollo. Segundo momento (sincrónico)

... puede georreferenciar una de las localidades de su área grupal mediante el Google Maps esto nos ayudará a considerar la interacción desde el enfoque de riesgo para la salud comunitaria. Como resultado esperado, les pedimos que cada grupo presente en el encuentro sincrónico del próximo martes, una red conceptual en la que se demuestren sus aprendizajes, en torno a estas aproximaciones.

Retomando la pregunta ¿por qué interactuamos? algunos coincidimos en que lo hacemos porque necesitamos conocer al otro. Aquí no estamos planteando el “conocer” desde una relación de afinidad o de incursionar en la privacidad del sujeto, sino del “conocer” que nos permite ejercer nuestro servicio profesional; un conocer desde el descubrir, desde el mirar detenidamente, de interpretar lo simbólico de los otros, de su Hacer -Ser y de uno mismo con ellos.

Eso pudimos observar en el padlet de inicio a la asignatura; en él dieron a conocer características de sus comunidades; algunos de Uds. compartieron fotos de la geografía del lugar y otros caracterizaron a los habitantes y su estilo de vida.

Algunos describieron en detalle los recursos que tienen los habitantes de esos lugares, para suplir sus necesidades sociales y biológicas. Incluso, otros de Uds. se identificaron partícipes de comunidades religiosas, con tareas nobles como asistir a madres y niños en comedores infantiles.

Esas descripciones dan cuenta, que han logrado “mirar” a la comunidad desde una perspectiva social, extendiéndose más allá del campo biológico, dando a los Determinantes Sociales de la Salud el impacto que generan en la vida cotidiana de las poblaciones.

Observamos que las viviendas en la comarca tienen la característica de estar distanciadas unas de otras, no se ven barrios.

Ahora bien ¿afectará de alguna manera la interacción entre sus habitantes? ¿Les parece que puede afectar en la accesibilidad a los centros de salud del lugar?

Aquí estriba la importancia de la interacción y tipos de comunicación, ligados al cuidado de la salud de esas familias.

¿Se interpretan cada uno de ustedes como recurso facilitador del acceso a la salud?

Analicemos otros aspectos ¿quedará a la buena voluntad o deseo del profesional, el hecho de realizar tareas comunitarias? Quiero traer a este momento de intercambio, lo que establece nuestra universidad como perfil del egresado en Enfermería; podemos ingresar al documento haciendo click en el enlace que les presento en pantalla <http://udc.edu.ar/cs-udc-res-no-28-2020/> .

Será enriquecedor plasmar nuestros aportes en la red conceptual, respecto a lo establecido en la legislación provincial aplicada a nuestra profesión, aquí también pueden acceder al link <http://www.legischubut.gov.ar/hl/digesto/lxl/X-20.html>

Buscar el componente Fundamentación del plan de estudios de nuestra carrera, será un complemento mayor a lo que estamos desarrollando. Analicemos el párrafo que expresa "...es en el ámbito universitario donde el futuro profesional incorporará la calidad en la atención a la comunidad a través del conocimiento científico (...) nuestra casa de estudios aspira a formar profesionales en el cuidado humanizado, protagonistas de su propio aprendizaje, guiados por docentes facilitadores y promotores de nuevos conocimientos".

Profundicemos lo identitario de Enfermería, es decir, atender la salud del sujeto de cuidado, -entendiendo a éste como individuo o grupo-, y como bien se describe en el Plan de Estudio, comprender las implicancias del rol ampliado de enfermería (además de conocimiento científico, técnicas y procedimientos, es el entender al otro desde su lugar en el mundo). Hacia eso apuntan los alcances del Título de Licenciado/ Licenciada y Enfermero/a Universitario/a respecto a las competencias del egresado.

Redescubrir otros componentes específicos de nuestro Saber y Saber Ser mediante hacer click en el enlace que les comparto a continuación <http://www.saij.gob.ar/2497-nacional-decreto-reglamentario-ley-24004-enfermeria-profesional-> y leer juntos el decreto reglamentario de nuestra Ley Nacional de Enfermería n° 24.004, en la cual se basa la Ley provincial de Enfermería n° X-20, artículo n°3, punto 8.

Ese punto expresa "Participar en la programación de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud del individuo, familia y comunidad". Reflexionemos ¿de qué manera podemos aplicarlo en nuestras comunidades?

Mediante la interacción con las personas que las conforman. Esto se debe a que necesitamos conocer las necesidades y los recursos de la población para programar actividades, ahora bien ¿qué entendemos por programar actividades de educación

sanitaria hacia la comunidad?, es más ¿podríamos atender las necesidades de salud comunitaria como únicos actores sociales capaces de hacerlo? mientras reflexionamos continuemos la lectura, en esta oportunidad el mismo artículo, pero el punto 18 a.

Relevante lo que describe este punto, ¿cómo entender este “valorar el estado de salud del individuo sano o enfermo y diagnosticar sus necesidades o problemas en el área de su competencia e implementar acciones tendientes a satisfacer las mismas”?

A través de las distintas asignaturas en sus años de formación profesional agudizaron su “mirada” en el sentido de distinguir necesidades humanas básicas satisfechas o alteradas, siendo el objetivo principal de su saber hacer, planificar acciones que mejoren el estado de salud de las personas o grupos.

Muy atinado es determinar la importancia de los programas de salud en el cuidado de la salud infantil, de la mujer o del adulto mayor. Rápidamente la salud puede dejar de ser tal por aspectos biológicos y sociales. ¿Cuáles ejemplos de estas situaciones de riesgo para la salud podemos compartir?

En interaprendizaje, en tarea grupal tienen la libertad de discutir y planificar las múltiples soluciones posibles, desde los materiales y lo comprendido en clase.

Cierre. Tercer momento (sincrónico/ asincrónico)

Planificar la interacción desde enfermería comunitaria con la meta de mejorar la calidad de vida de las personas, nos lleva a articular en mesas de trabajo intersectorial o mesas participativas junto a los recursos empoderados de la comunidad. Este tipo de estrategia, es una de las más eficientes en el presente, porque convoca a quienes tienen intereses similares, fomentando la elaboración de políticas públicas según el poder de acción que habilite a quienes integran estas mesas.

¿Quiénes serían estos actores sociales con quienes necesitamos interactuar?

Si “miramos” con detenimiento a nuestras comunidades sin duda encontraremos una diversidad de actores sociales.

Para ello y en espera de la próxima clase sincrónica, les propongo descubrir qué características deben reunir estos referentes para la interacción, valiéndose de la búsqueda de argumentos en la bibliografía básica de la asignatura, en consulta con la biblioteca@udc.edu.ar y en páginas web de las asociaciones de Enfermería de nuestro país <https://www.aeuera.org.ar/> y Latinoamérica <https://www.aladefe.org/>.

Nuestro próximo encuentro sincrónico lo iniciaremos exponiendo cada uno de Uds, en no más de 2 minutos, los resultados de su búsqueda y sus argumentaciones referidas a nuestra profesión en interacción comunitaria.

Los espero en consultas si surgen dudas. Nos comunicamos por el grupo de WhatsApp que nos facilita no solo consultar sino darnos ánimo para la tarea.

La tercera práctica posibilita la ideación de estrategias entre pares a fin de atender situaciones dadas en ámbitos comunitarios, que requieren ser abordadas desde la gestión de salud.

Práctica de Aprendizaje 3

Asignatura Cuidados para la Salud Comunitaria I. 3er. año. Carrera Licenciatura en Enfermería.

Docente: Lic Nora Cisneros

Eje temático 3. Enfermería y la Participación Comunitaria

Período: una semana

Práctica 3 - Tema: Rol ampliado de Enfermería y la Participación en la comunidad escolar. Clase sincrónica/ asincrónica.

Objetivos específicos

- Interactuar con la comunidad escolar como referente clave en mantener un alto nivel de salud en los miembros de la comunidad escolarizada.
- Comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones últimas en las que se sustentan como profesionales

Inicio

Históricamente se ha conferido la tarea de educar y formar a los niños, niñas, niños y adolescentes a la escuela en todos sus niveles de formación. Los subsistemas, modelos educativos, modalidades, instituciones y planes de estudio son múltiples, pero resumen sus funciones en preparar a los jóvenes para su ingreso a la universidad o al mercado laboral, o para ambas cosas.

La clase de hoy, nos dará la oportunidad de iniciar la búsqueda en línea y determinar si podemos considerar a la escuela un ámbito propicio donde promover la salud desde el rol ampliado de enfermería.

Concluyendo de manera asincrónica, cada grupo podrá elaborar una guía de temas posibles a desarrollar en las aulas de la escuela primaria.

Los resultados esperados son recuperar saberes previos y aplicarlos en una planificación posible de ser realizada, dirigida a alumnos de primaria y teniendo en cuenta la ESI entre sus componentes.

Desarrollo (sincrónico)

En la estructura curricular de nivel primario se abordan temas que hacen a la salud integral de los alumnos. Actualmente, los distintos niveles de la educación formal desarrollan contenidos específicos en un tema que diferentes grupos de la sociedad están discutiendo su validez. Es el programa Educación Sexual Integral (ESI). Individualmente han de tener su postura al respecto, sin embargo, apelo a su formación y juicio profesional sobre el tema. El programa ESI establece que la misma consiste en la enseñanza-aprendizaje sistemática de saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad en todas sus dimensiones y de los derechos. Seguramente encontraremos argumentaciones para debatir nuestra postura como padres, como integrantes activos de la comunidad, pero especialmente como profesionales del cuidado

Durante las diferentes asignaturas han desarrollado el impacto del VIH e ITS en las personas, por ende, los profesionales de salud bien podemos recurrir a abordar la temática desde la ESI si queremos comunidades saludables y capaces de decidir adecuadamente orientados a la salud comunitaria.

Los invito a realizar una búsqueda web en la página del Ministerio de Educación de nuestra provincia y descubrir los materiales referidos a la salud integral de nuestros jóvenes respecto a ESI, a modo de ejemplo de la base de recursos disponibles en línea, les dejo este link https://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/cpie/serie/Serie_n13.pdf

En consecuencia, entendiéndonos profesionales del cuidado de la salud de la población a nivel individual o colectivo, y según lo establecido en nuestro marco legal,

¿Cómo podemos cumplir nuestro rol ampliado en relación al cuidar preventivamente la salud integral de nuestras comunidades si no vamos hacia ellas? ¿De qué manera nuestro servicio podría llegar a ser aceptado si actuamos aisladamente? ¿Qué responsabilidad nos cabe en la promoción de la salud comunitaria? Acaso ¿estaríamos obrando acorde a ese marco legal si realizamos tareas exclusivamente puertas adentro de las instituciones sanitarias?

Podemos afirmar que resulta elemental esta relación de conocerse, de significar al otro, de Hacer con. Nuevamente la interacción nos posibilita participar con la comunidad educativa en la prevención de enfermedades y hacia la promoción de comportamientos saludables.

Cierre (sincrónico)

Cerrando este encuentro, la tarea grupal es realizar la búsqueda web, analizar la currícula de los diferentes ciclos de primaria y secundaria y dar inicio a la planificación de supuestos temas y acciones a desarrollar en el ámbito escolar hacia comportamientos saludables en relación a la evitación del VIH e ITS a través del programa ESI.

Cabe preguntarnos reflexivamente ¿Existirán argumentos que nos habiliten -o no-, a ser protagonistas activos en la aplicación de la ESI? Los invito a ponerse en contacto con las autoridades de la escuela n°210, quizás entrevistar a sus directivos para solicitar permiso de concretar la propuesta de ESI.

Genera gran expectativa saber que en breve podremos determinar nuestro rol en este componente de la salud integral de nuestra comunidad

Propuesta de evaluación de aprendizajes

Evaluar el proceso de aprendizaje es tomar las mejores decisiones en pos de mejorar las prácticas de enseñanza y docentes, uno de los primeros cambios a realizar es el uso del término Examen tan utilizado en todos los niveles formales de enseñanza. Al decir de Del Vecchio, S. (2012), surge el imperativo de modificar el término, por uno que resulta menos agresivo: Evaluación. Al decir “agresivo”, se da cuenta de que así se han interpretado las evaluaciones por largo tiempo. Viene a la mente, la imagen de “mirar con detenimiento y como si fuese con una lupa” aquello que se pretende examinar, para encontrar defectos para evidenciar la escasa calidad de algo (10).

Como ya he expresado, el programa de la asignatura Cuidados para la Salud Comunitaria I, en el ítem “Modalidades de aprobación y acreditación” establece la realización de dos exámenes parciales escritos con calificación numérica como validación para los estudiantes. Establecen preguntas o conceptualizaciones asociadas a los contenidos académicos desarrollados en el período de cursada. De no aprobar los parciales, se pauta una instancia de recuperatorio con igual modalidad. Los trabajos requeridos y presentados de manera completa y oportuna a lo solicitado, se aprueban o desaprueban, sin mayor incidencia en la calificación numérica al finalizar la cursada. Aquellos que no aprueban en ambos exámenes con nota igual mayor a siete, pierden la posibilidad de promoción, requiriendo rendir un nuevo examen en mesa final. Quienes obtengan nota menor a cuatro en ambos exámenes y sus recuperatorios han de cursar la asignatura en un nuevo año académico. Las actividades experimentales o experienciales derivadas de las visitas a establecimientos u organizaciones afines a los contenidos académicos, no impactan en la calificación final.

Actualmente se observa la rigurosidad de una calificación numérica, que no refleja plenamente el proceso de aprendizaje, la comprensión y progreso de cada estudiante según su trayectoria académica.

Otra de las falencias que detecto en mi asignatura en el esquema de exámenes, es la ausencia de criterios de evaluación.

Al presente, la instancia de evaluación para todas las asignaturas, continúa sujeta a pautas establecidas en el reglamento académico de la UDC <http://udc.edu.ar/reglamento-academico-2020/> bajo los incisos del artículo n°30, donde prevalece el peso de la calificación numérica, dentro de otros aspectos a considerarse en la evaluación sumativa. Es una forma de reconocer el peso de la instancia evaluativa en el nivel de educación superior.

En consecuencia, a partir de la enriquecedora mirada de la pedagogía universitaria, que ha permitido mi desarrollo como profesional docente, considero que no hay tiempo para demoras en la aplicación de las propuestas por mí comprendidas y desarrolladas en este posgrado.

La realidad de la pandemia por SARS CoV 2, las etapas de aislamiento y distanciamiento social, pusieron a prueba la concurrencia de los estudiantes a las aulas virtuales, en consecuencia, al acceso deficitario y limitado a materiales; explicaciones discursivas -a cargo del docente-; contenidos que se evalúan casi idénticamente a la presencialidad; todos estos se convirtieron en una puerta de “salida” de la universidad de no pocos estudiantes, por motivos laborales y económicos, familiares, sociales y de acceso a redes web.

Es una situación que merece una profundización de sus causas, porque si continuamos en virtualidad y hemos de evaluar solamente en base a una escala numérica, el desgranamiento seguirá sucediéndose.

Al decir de Paulo Freire y regresando a la asignatura, la pedagogía de la pregunta es la única educación creativa, capaz de estimular el asombro, la curiosidad por saber, por encontrar soluciones a cuestiones que inquietan al hombre. Entenderla como pedagogía de la libertad, en el sentido de estar dispuesto a correr el riesgo de errar el blanco por arriesgarse a construir el saber desde la nada, pero con la libertad de llevarlo a cabo desde el saber de y con otros. Por ello, la necesidad de que se sucedan modificaciones en la metodología evaluativa de la asignatura.

Resulta esencial que el estudiante logre comprender, no solo las bases teóricas de su quehacer, sino desde la indagación en los materiales asociados a la realidad social, en el logro del ejercicio de sus incumbencias profesionales. Resultados de esa índole no son consecuencias de exámenes donde lo relevante y válido es un puntaje, donde lo que prevalece son las respuestas ya diagramadas y sin espacio de discusión crítica y enriquecedora. Es menester dar la posibilidad de aprender preguntando.

A partir de ahora, luego de mi tránsito por la especialización, he reflexionado y propongo mejoras en la etapa de evaluación en la asignatura, las que tendrán que ver con el progreso individual y grupal, entendiéndose una instancia de evaluación de proceso desde el rol docente interpretado como guía y facilitador del aprendizaje, teniendo en cuenta a los estudiantes que manifiestan similitudes en lo establecido por Vigotsky como zona de desarrollo próximo, etapa de desarrollo o maduración previa a la etapa de aprendizaje, yendo esta última como un remolque de la primera. En mi rol docente, he de tomar decisiones pedagógicas que promuevan el aprendizaje de los estudiantes así identificados. El acompañamiento pedagógico de estos estudiantes estará sustentado en materiales y tareas específicas, en saberes y competencias a

desarrollar, haciéndolo partícipe activo en la inventiva para la devolución de lo comprendido.

El recupero de saberes previos y el diseño de prácticas de aprendizaje para la realidad social en la cual están inmersos los estudiantes, será una constante durante toda la cursada. Asociar saberes de otras asignaturas desde la mirada social, permitirá seguir construyendo su propio Saber-Hacer.

Las producciones de esta índole, resultado de la comprensión de materiales analizados en las instancias áulicas, promoviendo la participación activa al igual que el esfuerzo e interés en la tarea proyectada, ha de ponderarse en la calificación final, pero dejando de dar prioridad a la escala numérica, que por defecto así se computa en el sistema informatizado de la universidad.

Los resultados de las diferentes instancias de evaluación recibirán una calificación cualitativa respondiendo a la siguiente gradación: Aprobado (Bueno, Muy Bueno, Distinguido, Sobresaliente) o No Aprobado dando aplicación a la pedagogía del interpretar y comprender.

Traducir en matrices de autoevaluación la calidad de las síntesis escritas solicitadas, la expresión oral dirigida hacia sus compañeros de estudio en entrega de sus producciones.

En tareas previas de situaciones realizadas en la vida real durante la instancia de práctica en terreno, cada estudiante ha de valerse de conocimientos, materiales y tecnología, trabajo grupal o colaborativo, a fin de elaborar hipótesis, diseñar simulaciones, realizando la coevaluación de la tarea realizada, y autoevaluándose en comparación con su propio progreso.

Implementar rúbricas para guiar los avances individuales y grupales de las tareas asignadas, y así facilitar al estudiante lograr identificar los resultados esperados en los componentes más relevantes de sus producciones.

Utilizar la guía de evaluación del classroom de Google a fin de que cada estudiante tenga presente los componentes a ser evaluados conservando la misma reutilizándola en tareas por venir.

Los principales criterios de evaluación tendrán que ver con la apropiación conceptual, el uso del lenguaje técnico, la capacidad de comunicación tanto oral como escrita, la práctica y crítica fundamentada en los marcos teóricos disciplinares.

En función de lo previo la propuesta de evaluación que formulo supone a la evaluación continua y final.

Como parte de la primera los estudiantes resolverán diferentes prácticas de aprendizajes que les permita vincular la teoría con la práctica, construir aprendizajes de modo individual y colaborativo. Los parciales resultarán de la integración de esas

producciones y de los resultados de la aplicación de algunas de sus propuestas de intervención.

Quienes aprueben estas evaluaciones integradoras (las que tendrán posibilidad de recuperatorios) con notas superiores al siete promocionarán la asignatura.

Quienes no logren ello, acceden a la instancia de una evaluación integradora final tomando en cuenta la opción que le sea más efectiva al estudiante, a saber, presentación oral u escrita de aspectos clave, o un tema desarrollado en la cursada.

Propuesta para la extensión o vinculación universitaria

La comunidad, llega a ser el centro de atención de las organizaciones educativas, de salud, ambientales y muchas otras, que será propio de citar en otras producciones académicas. Las redes de mesas de trabajo intersectorial plantean que, el asociacionismo significativo con las comunidades constituye el eje central de las entidades de formación profesional. Las respuestas lideradas por la comunidad sí importan, porque son las comunidades las que hacen frente a las adversidades. La gente quiere ser parte del cambio, y cuando las personas lideran el cambio, este es más efectivo y sostenible.

El ámbito universitario resulta idóneo para fomentar las estrategias de interacción docentes-estudiantes-comunidades, por el abanico de culturas y la diversidad de saberes de quienes la conforman.

En primer lugar, planificar el año académico basado en el interaprendizaje desde las asignaturas, desarrollando los mismos materiales desde enfoques diferentes da la oportunidad al claustro docente, no solo de reconocerse facilitadores del Saber-Hacer, sino acompañantes pedagógicos de cada uno de los estudiantes, a fin de promover el enfoque social logrando en ellos desarrollar su Ser profesional, como facilitadores cualificados para atender las necesidades de la población.

Éste es uno de los objetivos fundamentales de la UDC.

De su importancia se propone un Proyecto de Extensión Universitaria (PEU), para constituir una experiencia a replicar en años posteriores, con el objetivo de fortalecer e impulsar el trabajo docente colaborativo y de articulación intra cátedras de la carrera Licenciatura en Enfermería de la UDC, a fin de diseñar prácticas de aprendizaje y enseñanza transversales y participativas.

Se buscará planificar como eje transversal de las asignaturas de todos los años del plan de estudio el abordaje del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) desde la perspectiva de derechos humanos, en el marco del programa Educación Sexual Integral (ESI), brindando a docentes y estudiantes la oportunidad de interactuar desde los materiales, pero en especial desde la participación activa con la comunidad en general.

Es pertinente elaborar proyectos en esta línea de abordaje social de la salud, desde un marco institucional con el Observatorio de Género y DDHH de la Universidad del Chubut, creado por Resolución N° 1/19 AU. El mismo tiene como objetivo general, promover a través de la articulación intersectorial y comunitaria el ejercicio de derechos humanos de grupos estructuralmente excluidos desde una mirada de género e interseccional; y producir conocimiento en materia de Género y Derechos Humanos

para contribuir al desarrollo de políticas públicas desde una perspectiva de género y derechos humanos. Este interés deriva en parte a que, las mujeres víctimas de violencia son más proclives a contraer la infección por VIH que las mujeres que no han sufrido dicha violencia.

La puesta en marcha del PEU consistirá inicialmente en crear una mesa de trabajo intersectorial en la cual los actores que participen, a saber, referentes comunitarios, de educación primaria, de salud -entre otros-, expongan sus diagnósticos de situación en relación a las ITS y VIH, y su abordaje mediante la implementación del programa ESI dirigido a alumnos de nivel primario.

Fundamentación. Antecedentes. Contexto.

Las comunidades marcan la diferencia en todos los aspectos de la vida cotidiana. Vivir en comunidad nos ayuda a mejorar como personas ya que la influencia de los demás nos ayuda a auto corregirnos, a crear metas y planes, a no sentirnos solos y a abrir nuestros horizontes. Las personas en la comunidad tienen un rol definido dentro de esta agrupación, y entre todos tienen un interés común o comparten un punto de vista que lo ponen de manifiesto a la hora de accionar, nunca en solitario sino en grupo. A raíz de ello cobra importancia toda situación que ponga en estado de alerta a la comunidad, porque esto será el motivo de la participación de sus integrantes en defensa de lo que considera sus derechos comunitarios. Teniendo en cuenta el rol protagonista de la comunidad en mantener estándares de salud elevados, surge el proyecto a partir de profundizar dentro de la formación académica, el abordaje de la salud integral individual y colectiva, relacionado al VIH desde un enfoque social, con perspectiva de género y derechos humanos, en el marco del programa de ESI, implicando a la comunidad.

Actualmente, la UDC mediante el reglamento académico institucional para las carreras de pregrado y grado que se dictan en la UASS y C, establece la necesidad de que nuestra población cuente con profesionales cualificados y calificados en asuntos de índole social comunitarios y humanizados.

La necesidad -sentida de la comunidad-, de recurso humano con formación en ciencias médicas y sociales, se expresa mediante informes mundiales los cuales indican que, los grupos de población clave y sus parejas sexuales representan el 65% de nuevas infecciones en América Latina.

Respecto a nuestra región, los datos epidemiológicos informados por la Dirección de Sida, ETS, Hepatitis y TBC, perteneciente a la Secretaría de Gobierno de Salud del

Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Argentina, (https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/0000001755cnt-boletin-epidemiologico-2019-vih-sida-its_sintesis.pdf) evidencian que, al igual que las provincias de la región patagónica, Chubut presenta 100 casos nuevos anuales de VIH, con un promedio de edades entre 15 a 35 años, situación que pone en alerta a las autoridades sanitarias, pero también a las comunidades, por la situación de discriminación y estigma que sufren las personas con VIH en su entorno social y laboral.

En el Área Programática Esquel, durante el año 2018 la población diagnosticada VIH + fue de 75 personas, de las cuales aplicando el objetivo de ONUSida 90-90-90, de un total de 75 personas: 66 (88%) en TARV; de esos 66: 18 (72%) se hallan en TARV efectivo; otras 11 personas (17 %) se encuentran en Inicio/ Reinicio, y 7 (11%) con fallas del TARV-abandono.

En consecuencia, de esta realidad, el abordaje a la problemática de salud en el ámbito universitario abre la puerta a la puesta en ejercicio de actividades pedagógicas y prácticas de enseñanza orientadas a profundizar la responsabilidad que cabe en los profesionales en formación, con el objetivo de ser capaces de socializar el conocimiento desde la mirada social.

Objetivos Generales

- Retomar saberes previos en relación a Educación Sexual Integral.
- Profundizar contenidos académicos referidos a la prevención del VIH e ITS.
- Interactuar con personas con HIV que de modo de intercambiar saberes y experiencias con les docentes y estudiantes.
- Gestionar estudiantes-docentes-personas VIH + el diseño y aplicación de intervenciones comunitarias de prevención del VIH.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a las, los y les estudiantes en relación al impacto social de la infección por VIH.
- Promover en los, las y les estudiantes el protagonismo activo en el diseño de actividades de promoción de la salud comunitaria y prevención del VIH.
- Interaccionar colaborativamente con la comunidad en general mediante las intervenciones comunitarias en prevención del VIH.

Impacto. Resultados. Alcances del proyecto

Un Proyecto de Extensión Universitaria constituye un valioso instrumento en el proceso de enseñanza- aprendizaje, en tanto posibilita la aplicación concreta de saberes comprendidos por los estudiantes; propone instancias de investigación aplicada a un tema específico; permite al docente diseñar una instancia diferente de evaluación de contenidos y metodologías, y de la propia práctica docente, convirtiendo a cada estudiante en un espejo donde reflejar el arte de su enseñanza.

Llega a ser una valiosa contribución a la articulación y verificación de la pertinencia de los contenidos teóricos y prácticos que se desarrollan en todas las asignaturas de cada año en la carrera, posibilitando la retroalimentación y ajuste de la currícula, desde el contacto con la realidad social universitaria y comunitaria.

Al esbozar un PEU se tiene muy en cuenta la presencia de una demanda previa, manifiesta o detectada por parte de los miembros de la comunidad educativa, o el requerimiento explícito de algún sector de la comunidad que pueda ser abordado desde la universidad, buscando de esa manera convertir a la sociedad, en un actor fundamental en la orientación de los integrantes que conforman la comunidad universitaria y en especial en la formación de profesionales -ciudadanos-, procurando no agotar su visión en la trayectoria puramente académica o profesional, sino que sea abarcador de toda ella, garantizando la participación de los referentes de la comunidad en general, construyendo soluciones y respuestas concretas a sus necesidades.

Por ello, esta acción de extensión debe afrontarse desde los estudios de grado, siendo los graduados quienes protagonicen la retribución social de lo recibido académicamente. El estudiante amplía y profundiza su visión del “otro” en el interactuar desde su Saber y Ser, desde la corriente fenomenológica, otorgándole la enriquecedora experiencia de convivencia social, dando como resultado, un profesional sustentado fuertemente en el humanismo, reflejando en su quehacer cualidades como la empatía, solidaridad y respeto por los derechos de las personas a quienes brinda servicio.

Esta extensión puertas afuera, posiciona a la universidad en el rol de “vocera” de los intereses de la comunidad en general. Localmente, la llegada de la universidad al barrio no fue inicialmente “aceptada”. Los vecinos la percibieron como quien les arrebatara un espacio cultural ganado por ellos tiempo atrás. Que los vecinos de la comunidad circundante a la Extensión Áulica Esquel se muestren disconformes, no favorece al enraizamiento de intervenciones decisivas planificadas por docentes y

estudiantes, porque se las significa desde el cumplimiento de una tarea académica. No logran impactar en los que enfrentan la complejidad de la vida cotidiana.

Justamente son los proyectos de extensión quienes muestran “hacia el afuera”, lo que se elabora dentro de las aulas, los objetivos y propósitos de la formación de profesionales en diversas disciplinas, siendo éstos quienes tienen la obligación moral de brindar servicios cualificados y humanísticos a la comunidad toda. Se busca promover el bienestar de nuestros vecinos a través del fortalecimiento de grupos comunitarios, fijándose como objetivo contribuir al desarrollo socioeconómico de la región en donde estamos insertos.

Ahora bien, ¿De qué manera acompañar a los docentes de nivel primario en la planificación de estos temas que hacen a la salud comunitaria?

Teniendo a bien que, la asignatura abarca contenidos que hacen a la promoción de la salud comunitaria, la prevención de enfermedades y el protagonismo de los individuos y grupos de la comunidad en el mejoramiento de la salud comunitaria, resulta de mi interés organizar los ejes temáticos y planificar sus contenidos en base al plan de estudios de la carrera, complementándose con los establecidos en la estructura curricular para el nivel de educación primaria, cumpliendo así dos premisas.

En primer lugar, desarrollar la asignatura, redirigiendo los contenidos que resulten similares con los establecidos en la estructura curricular para el nivel de educación primaria, elaborando intervenciones decisivas para su aplicación por parte de los estudiantes de la asignatura.

En segundo lugar, articular mi propuesta con los docentes de la escuela n°210, en una planificación conjunta, en la cual se desarrollan contenidos relacionados a ESI en prevención de VIH e ITS a través de intervenciones decisivas de los estudiantes .

Sin embargo, esta posibilidad de articulación bien puede hacerse extensiva a todas las asignaturas de la carrera Licenciatura en Enfermería, porque todas ellas abordan la salud de las personas en las diferentes etapas de la vida: Salud de la Niñez y Adolescencia, Salud del Adulto y Anciano, Salud de la Mujer, Aspectos sociológicos de la salud, Dietoterapia, entre las más relevantes. Nuevamente, se favorece la articulación intracátedra por las producciones a compartir con la escuela primaria, sino

especialmente porque los docentes tendremos la oportunidad de fortalecer y mejorar nuestras prácticas de enseñanza.

Dadas las características de los contenidos sociobiológicos de las asignaturas de la carrera, encuentro allí un espacio propicio para identificar temas y problemas inmediatos, comprenderlos, recrearlos y transformarlos. La vida universitaria facilita el perfeccionamiento de capacidades de docencia en investigación para identificar problemas, observar, registrar, interpretar información, reflexionar, experimentar, planear, evaluar y escribir.

El interaccionar Comunidad-Universidad establece un ida y vuelta, la reciprocidad entendida como “dar” desde el Saber, Hacer y Saber Ser de los graduados universitarios en complementación del Saber popular, el Hacer desde la cultura y el Ser, comprendiendo la significación y representatividad de la comunidad en las necesidades que ésta percibe y expresa. Por lo tanto, también implicará la participación de organizaciones sociales afines a la mesa de trabajo intersectorial, como una manera abarcativa de interacción comunitaria.

Así descrito, es enriquecimiento desde el aprendizaje a fin de observar y mejorar las condiciones en los fenómenos sociales de la comunidad.

Propuesta para la investigación educativa

Teniendo en cuenta la riqueza que entraña la investigación, por poner al alcance de los intrépidos que incursionamos en ella, nuevas formas de vivir el mundo, lejos de ello se está de descubrir nuevas complejidades si no se da espacio a la investigación educativa con enfoque cualitativo, por ser la que permite al educador-investigador, relacionarse de manera “pura” con el vivir del “otro”, pureza que se rescata de los relatos, de las cosas observadas, de los comportamientos analizados desde la mirada de las ciencias sociales.

La investigación cualitativa posee riquezas que no es posible dejar de considerar. Tiene finalidades; una de ellas es diseñar acciones dirigidas a la transformación social a través de la implicación colectiva. La investigación-acción es una metodología cualitativa para conocer y también para resolver la realidad observada en las aulas. Se utiliza para describir un conjunto de actividades que realiza el docente, con fines como el desarrollo curricular y su propio desarrollo profesional, entre otros.

La relación dialógica entre teoría y práctica en la metodología de investigación-acción, favorece la generación de acciones innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los docentes somos los principales actores de la investigación-acción para lograr una transformación de nuestra práctica docente.

Según Freire (1984), frente a una “codificación” pedagógica (situación problema), que representa una situación existencial dada, los sujetos interlocutores se imbuyen en ella, buscando, dialógicamente, la comprensión significativa de su significado. El sujeto pensante no puede pensar solo: no puede pensar sin la coparticipación de otros sujetos, en el acto de pensar, sobre el objeto. No hay un “pienso”, sino un “pensamos”. Es el “pensamos” que establece el “pienso”, y no al contrario. Esta coparticipación de los sujetos, en el acto de pensar, se da en la comunicación, comunicación interpretada como la forma de “descubrir las vivencias del otro”, siendo este otro un actor social.

¿Cuáles prácticas docentes pueden ser nuestra estrategia para la implicancia social de los futuros profesionales de la salud? ¿Cuáles prácticas docentes nos permiten interesarlos en la responsabilidad que les cabe a partir de conocer la realidad del otro? La implementación de un taller de formación de facilitadores, dirigido a aquellos docentes que están atentos a sus prácticas, como metodología de cambio hacia la comprensión del otro, podría ser el camino a trazar con vistas a la transversalidad del tema en la carrera de grado en Enfermería. Un comportamiento con significado social es la aceptación tácita de que las personas en pobreza están así porque quieren,

porque son vagos, cuando en realidad, la desigualdad social en la distribución de oportunidades es la que arrastra a cientos de personas día tras día a esa situación, convirtiéndolos en nuevos vulnerados.

Emitir un juicio de valores, llega a ser una posición de confort para quienes no ven en el Hacer la importancia del Ser. La discriminación y el destrato hacia las personas alcanzadas por el VIH, son una muestra de lo destructiva que puede llegar a ser la sociedad sin hacer suya la mirada social de la realidad de vivir con VIH. Prácticas de prospección, de reflexión sobre el contexto, de inventiva, son las que abrirán la puerta a elaborar intervenciones decisivas logrando un cambio radical en la comprensión del rol profesional en cada uno de mis estudiantes.

El paso a seguir es explorar el trabajo en terreno e ir construyendo en un movimiento dialógico -empirismo-teoría-, a través del minucioso análisis de los casos semejantes y diferentes que han sido considerados se va construyendo una teoría comprensiva.

Comprender implica captar el significado, el sentido profundo que las personas y los grupos le atribuyen a sus acciones, la trama histórica y dialéctica, a veces llena de contradicciones que da sentido a sus vidas, a sus acciones, que se entraman y se procesan en las historias de vida individual y social.

De este modo, los docentes seremos quienes observaremos nuestras prácticas de enseñanza en terreno y mediante grupos de reflexión analizaremos nuestro trabajo, dejaremos registros de ello.

Si la pandemia se prolongara, al igual que las consecuencias en nuestra vida social, esta investigación podría concretarse mediante el empleo de TIC y hasta incluso, la mirada podría concentrarse en nuestras prácticas docentes en la virtualidad. La comunidad "virtual" a la que tenemos acceso, posibilita un alcance hasta hoy inimaginado.

Cierre

Concluyendo, los aportes de mi proyecto dentro del marco del currículum de mi asignatura son de prospectiva, intento en cada planteo la jerarquización de Enfermería, mediante prácticas docentes reflexivas, orientando a los estudiantes en un educar para la significación del otro, la comprensión de las experiencias de los otros.

Mediar pedagógicamente me significa observar con detenimiento las ventajas de contar con profesionales implicados en la interacción comunitaria, porque de ello depende el empoderamiento de los sujetos en la defensa de sus derechos. Complementar el Saber con el Ser es resultado de implementar propuestas de intervenciones decisivas como las que establezco en mi proyecto, resultados fundamentales para que el egresado ejerza su profesión desde una perspectiva de salud integral.

Finalmente concluyo que el resultado del aprendizaje que promueva el pensamiento crítico del Saber-Hacer y Saber-Ser se logra con mucho más que el análisis de textos, que las formas conocidas y transitadas de la enseñanza necesitan ser renovadas. Logro concretar este aprendizaje significativo, mostrando interés personal en mis estudiantes, entender las circunstancias que atraviesan aquellos a quienes les resulta más complejo su proceso de aprendizaje, los que se enfrentan a las dificultades de llevar adelante un hogar, y así mismo estar decididos a continuar en su formación profesional.

Mientras eso ocurre, experimento problemas en el aula -más grave en esta situación de pandemia-, y busco formas de resolverlos. La pedagogía universitaria llega a ser el medio para atender gran parte de las problemáticas educativas buscando soluciones a través de mis prácticas docentes, impulsar el desarrollo de una mirada comprensiva de esas problemáticas, involucrándome junto a le estudiante en el desarrollo de reflexiones y propuestas de intervención. Esta realidad cambiante me exige como docente continuar perfeccionándome a fin de acompañar desde la pedagogía a futuros profesionales de enfermería capaces de Ser la mejor opción para sus comunidades, al brindarle cuidados especializados y humanísticos.

La comunidad declama profesionales capaces de brindar servicios cualificados, pero también que estos mismos profesionales estemos implicados en la comprensión de sus vivencias y de las nuestras, que por sobre todo son humanas.

“Lo propio del saber no es ni ver ni demostrar, sino interpretar” Michel Foucault.

Referencias Bibliográficas

- 1 Fernández Lamarra, N. "Debates y desafíos para el desarrollo de la educación superior latinoamericana del futuro. Hacia una nueva reforma universitaria". Integración y conocimiento ISSN 2347 – 0658. N° 7 Vol 2, Año 2017
- 2 Prieto Castillo, D. "La comunicación en la Universidad" Módulo III. Unidad 3. La Educación Superior. FF y L. UNCUYO, año 2018.
- 3 Organización Panamericana de la Salud. "Salud Universal en el Siglo XXI: 40 años de Alma-Ata". Informe de la Comisión de Alto Nivel. Washington, D.C.: OPS; 2019. <http://iris.paho.org>
- 4 Guajardo, M. "Pedagogía en la investigación educativa" Módulo IV. Unidad 3. Segunda parte. FF y L. UNCUYO, año 2015.
- 5 Prieto Castillo, D. "La comunicación en la educación". Buenos Aires-Ciccus, La crujía. 1999
- 6 Prieto Castillo, D. "La mediación pedagógica". Módulo 1. La enseñanza en la universidad. Unidad 1. FF y L. UNCuyo, año 2018.
- 7 Vigotsky, Lev "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". Barcelona, Editorial Crítica. Cap. VI, año 1979
- 8 Villalba, Rosa D. "Desarrollo de la enfermería comunitaria en la República Argentina". Enfermería Global, vol. 7, núm. 2, junio, 2008, pp. 1-10. Universidad de Murcia, España. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834749019>
- 9 Real Academia Española. <https://dle.rae.es/interacci%C3%B3n>
- 10 Del Vecchio, S Del Vecchio, S. (2010). Las representaciones sociales de los docentes sobre la evaluación didáctica en educación superior. FF y L. UNCuyo, año 2012

Bibliografía

- Alliaud Andrea (2017), Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de los maestros con oficio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.
- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009), Los gajes del oficio, cap. 8 ¿Hacia dónde va el oficio del docente?, Edit. AIQUE, CABA.
- Anijovich Rebeca (2009), Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y Estrategias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad (capítulos 1 y 2). Buenos Aires, Paidós.
- Anijovich, Rebeca y Graciela Cappelletti (2017). Clase 10. La evaluación como parte de la planificación. Didáctica General I. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Camilloni, A. (1998), La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, PAIDÓS Buenos Aires Barcelona México la. 1998 ISBN 950- 12-2129-6.
- Davini, C., La formación en la práctica docente, cap. 1, Edit. Paidos, CABA, 2015.
- Freire, P. EN: "¿Extensión o comunicación?". © siglo xxi editores, s. a. de c. v. ISBN 968~23-0165-3 en coedición con Tierra Nueva, Montevideo, Uruguay.
- Dirección Provincial de Educación Superior. Las Prácticas Docentes en la Formación Docente Inicial: reflexiones, interrogantes y orientaciones. Los desafíos en el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio (2020), Dirección de Formación Docente Inicial, provincia de Bs. As.
- Maggio, M. (2012), Enriquecer la enseñanza, Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad, Paidós, Argentina.
- Menghini R. y Negrin M. (2011), Prácticas y Residencias en la Formación de docentes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Baudino Ediciones
- Observatorio de Prácticas Educativas (2020), INFOD, Ministerio de Educación de Nación, <https://tic.infod.edu.ar>
- Orientaciones para el desarrollo del Campo de la Formación de la Práctica Profesional en el contexto de la pandemia COVID-19 (2020), INFOD, Ministerio de Educación de Nación.
- Pérez Gómez Ángel (2010), Aprender a Enseñar en la Práctica: Procesos de innovación y Prácticas de Formación en la Educación. Barcelona. Grao
- Pruzzo Vilma (2013), Las Prácticas del Profesorado. Mediadores Didácticos de la Innovación. Córdoba. Editorial Brujas.
- Roig, Arturo. La universidad hacia la democracia. Mendoza, EDIUNC, 1998.
- Sanjurjo Liliana (2009), Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Rosario, Homo Sapiens.
- Souto Marta (2016), Pliegues de la Formación. Sentidos y herramientas para la formación docente. Rosario, Homo Sapiens.